



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)
21/02/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
056-2018	22/01/2018	ANGELA MARIA CASTILLO LOZADA	52.409.044

TIPO DE CONTRATO

PREST. DE SERV. PROFESIONALES X PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN CONSULTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FUNCIÓN PÚBLICA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL QUE LE SEAN ASIGNADAS EN DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa): 22/01/2018
FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa): 21/08/2018

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento:	N/A		
Calidad del Servicio:	N/A		
Póliza No. Expedida por:		Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

FORMA DE PAGO

MENSUALIDADES VENCIDAS	OTRA	(INDIQUE CUAL):
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)
VIGENCIA ANTERIOR		
VIGENCIA ACTUAL	14018	22/01/2018
VIGENCIA FUTURA		
		TOTAL
		\$ 59.500.000,00
		\$ 59.500.000,00

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPiación PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Honorarios / Proyecto de inversión	\$ 59.500.000,00			\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00	1/7	\$ 51.000.000,00
TOTAL	\$ 59.500.000,00			\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00		\$ 51.000.000,00

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	100	EXCELENTE	RANGOS: Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90 Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60	

¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO? SI NO

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Anexos verificados por el supervisor:

Factura SI NO A Otros (Indique cual):

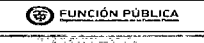
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación SI NO A

Informe de Gestión / Productos encomendados. SI NO A

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
Nombre: Alejandro Becker Rojas	 23 FEB 2018
Cargo: Director de Desarrollo Organizacional	
Firma:	

EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	CALIFICACIÓN FINAL	RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60



Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión



Informe de Actividades No. 1

Contrato No. 056-2018

Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FUNCIÓN PÚBLICA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL QUE LE SEAN ASIGNADAS EN DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DE LA ESTRATEGÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL.

Periodo reportado: Del 22 de enero de 2018 al 21 de febrero de 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
1. Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el Proceso de Asesoría Integral, el Plan de Acción Integral (PAI), la Estrategia de Gestión Territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la Entidad.	De conformidad con el cronograma establecido por la Función Pública, se asistió a las jornadas con los Implementadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, las cuales fueron llevadas a cabo entre el 6 y el 9 de febrero de 2018. Al finalizar las jornadas se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la entidad, consistentes en: 1. Socializar los resultados de la estrategia territorial 2017 2. Socializar la estrategia territorial 2018 3. Entregar los insumos necesarios para el desarrollo de la estrategia 2018 4. Fortalecer las habilidades de los Implementadores para el desarrollo de las asesorías 5. Preparar el desarrollo de las asesorías en el marco del MIPG Anexo 1: Se adjunta en medio magnetico, copia de los registros de asistencia a las jornadas con los implementadores, y registros fotograficos de las mismas.
2. Apoyar la implementación del MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.	En mi calidad de implementadora del MIPG, me fueron asignados los departamentos de Norte de Santander y Guanía, de los cuales se inicio el estudio de: municipios PDET, planes de desarrollo y verificación de los temas que fueron señalados por las entidades en los PAT suscritos en la segunda fase de la estrategia de la implementación del MIPG. Del mencionado analisis se pudo establecer que en los municipios PDET, ubicados en el departamento de Norte de Santander, se suscribieron PAT con los siguientes entes territoriales: CONVENCION, EL CARMEN, EL TARRA, HACARÍ, SAN CALIXTO, SARDINATA, TEORAMA y TIBÚ. Igualmente, en desarrollo de esta obligación contractual, le suministré a los Gestores Regionales a cargo de los departamentos que me fueron asignados, la información relacionada con dichos Planes de Acción Técnicos, PAT.
3. Apoyar en las gobernaciones, la identificación de las personas clave, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucren en la asistencia	Se suministró al Gestor Regional a cargo del departamento de Norte de Santander, los datos de contacto de las personas que al interior de la Gobernación suscribieron el Plan de Acción Técnico. Tales personas son las siguientes: Flor Stella Aguirre (Asesora) y Carlos Rodriguez (Secretario de Planeación)
4. Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar al apoyo a la nueva fase.	Como apoyo en la validación de la voluntad política de las entidades que suscribieron los PAT durante la vigencia 2017 y que serán objeto de acompañamiento en la fase de implementación del MIPG, se realizó un análisis sobre la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, la cual hace parte de la quinta dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión denominada "Información y Comunicación", con el fin de establecer el nivel básico de conocimiento (nivel I) que deberá ser adoptado y socializado por los demás implementadores en el desarrollo de sus actividades, teniendo en consideración las necesidades de cada una de las entidades que van a ser asistidas por la Función Pública.
5. Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base de MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.	En las entidades priorizadas de los departamentos de Norte de Santander y Guanía se analizaron los resultados arrojados por el FURAG, correspondientes al ISDI (Índice Sistemático de Desempeño Institucional), en términos de eficiencia, eficacia y calidad de la gestión. (Dimensiones, políticas e indicadores)
6. Consultar y concertar aspectos temáticos con los enlaces de las direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.	Esta actividad se reportará de acuerdo con las visitas realizadas a los municipios de los departamentos de Norte de Santander y Guanía, una vez se identifique su necesidad, por ende, se informará en su debido momento a la Función Pública.
7. Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue el DDO.	La información resultante del ejercicio de implementación del MIPG en las diferentes entidades territoriales de los departamentos de Norte de Santander y Guanía, serán registrados en los formatos y sistemas dispuestos para tal fin por la Función Pública, observando las condiciones de calidad de la información establecidas por la entidad para el efecto.
8. Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.	Esta actividad está por realizarse, una vez se visiten las entidades territoriales en los municipios del departamento de Norte de Santander y Guanía, razón por la cual se reportará en informes posteriores una vez sea ejecutada.
9. Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública, que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.	Esta actividad se encuentra en fase de alistamiento, consistente en priorizar y definir las fechas y las rutas de viaje de acompañamiento a los diferentes municipios de los departamentos de Norte de Santander y Guanía, razón por la cual se reportará en informes posteriores una vez sea ejecutada.
10. Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.	Actividad que se reportará de acuerdo con las visitas a los municipios de los departamentos de Norte de Santander y Guanía, una vez se identifique su necesidad, por ende, se informará en su debido momento a la Función Pública.
11. Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia	Actividad por realizar, se reportará en informes posteriores.
Obligaciones Generales del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
2. Elaborar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	De acuerdo con las necesidades de las entidades territoriales de los departamentos de Norte de Santander y Guanía, se estableció de manera conjunta con el supervisor del contrato un plan de trabajo, en el cual se evidencian las diferentes actividades que se llevaron a cabo durante la ejecución del contrato. Anexo 5: Se adjunta en medio magnetico el plan de trabajo.
5. Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.	Como anexo al presente informe, se anexa copia del examen pre-ocupacional emitido por CENDIATRA, de fecha 03 de enero de 2017. Anexo 3: Se adjunta en medio magnetico copia del mencionado examen.

<p>6. Presentar un (1) informe de acuerdo con las condiciones de pago que se establezcan, para la ejecución del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que FUNCIÓN Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Con la presentación del presente informe, se da cumplimiento a esta obligación. Número de informe: 1 Periodo: 22 de enero de 2018 al 21 de febrero de 2018.</p>
<p>7. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se adjunta copia de las planillas que se relacionan a continuación, con las cuales se acredita el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales: Planilla enero 2018: No. 24703469 Planilla febrero 2018: No. 25443869</p>
<p>9. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrado en dicho Sistema.</p>	<p>Se actualizó la hoja de vida en el SIGEP, incluyendo el contrato de prestación de servicios 056-2018, suscrito el 22 de febrero de 2018 con la Función Pública. Anexo 4. Se adjunta en medio magnetico, copia del pantallazo en el que se evidencia la actualización de la hoja de vida.</p>
<p>Producto: Cronograma de trabajo.</p>	
<p>Ver los siguientes anexos del informe en CD adjunto y en la ruta: \\Yaksa\11200DDO\2018\DOCUMENTOS_APOYO\CONTRATOS:</p>	
<p>Anexos: Anexo 1: Registros de asistencia y fotograficos de las jornadas con los implementadores, realizadas entre el 6 y el 9 de febrero de 2018. Anexo 2: Documento analisis preliminar y definitivo de la politica de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Anexo 3: Copia del examen pre - ocupacional Anexo 4: Copia de la prueba de actualización de la hoja de vida en el SIGEP Planilla enero 2018: No. 24703469 Planilla febrero 2018: No. 25443869</p>	
	
<p>ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA Contratista</p>	<p>ALEJANDRO BECKER ROJAS Supervisor</p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p> <p>F. Version 1 Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La version vigente reposa en Calidad DAFP 1 de 1</p> <p>Julio 1 de 2015</p>	



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCmprieto
 Unidad ó Subunidad: 05-01-01
 Ejecutora Solicitante: CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
 Fecha y Hora Sistema: 2018-04-25-9:33 a. m.
 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -
 GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	152918	Fecha Registro:	2018-04-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	8.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.500.000,00	Saldo x Ordenar:	8.500.000,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	589.138,00	Valor Neto:	7.910.862,00	Nro. Compromiso:	14018	Nro. Cdp:	15318		
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	3713		

TERCERO

Identificacion:	52409044	Razon Social:	Angela Maria Castillo Lozada	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------------	---------------	-------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	006480148557	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	---------------------	--------	------------------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	109018	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	056-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-04-25
---------	----------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECUR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
Total:						8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	8.500.000,00

Objeto:	TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 056-2018
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-04-25	Generada	8.500.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.512.200,00	0,966 %	72.568,00	72.568,00
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.844.893,00	28,000 %	516.570,00	516.570,00

Ordenador del Gasto
ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA
C.C. 31.874.227

Coordinadora (E) Grupo Gestión Financiera
YENNY MARCELA HERRERA MARTINEZ
C.C. 52.464.566